ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001 VERSIÓN 004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	19/11/2024	2. Número Consecutivo	**DS**	4123	1.184
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO		6. Centro Gestor	4123	
7. Dirección - Organismo	Torre Alcaldía Av. 2N Cl 10 y 11		8. Teléfono	6675540	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	EUSSE RODRIGUEZ MARTHA VIVIANA		10. NIT/C.C.	29.675.534	3
11. Dirección	CALLE 16# 25-99		12. Ciudad	PALMIRA	
13. Correo Electrónico	laloe27@hotmail.com		14. Teléfono	3168769159	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestacion de Servicios Profesionales Cuota Seis (6)				
16. Valor de la Operación	$ 5.231.000	CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4123.010.26.1.113-2024		18. CDP	3700024379-3700024843	
			19. RPC	4500332123-4500340295	
20. Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.				
21. Valor del Contrato	$36.617.000	Treinta y seis millones seiscientos diecisietes mil pesos m/Cte			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.